

Aunque hay 67 esperando la legalización

Stop a nuevos partidos

MADRID, 7 (D16).— Ningún otro partido será legalizado antes de las elecciones, según impresiones recogidas por la agencia Cifra en fuentes competentes. Ello supone que un total de 67 partidos permanecerán en la ilegalidad cara a los comicios de junio. De estos grupos, 25 fueron enviados al Tribunal Supremo. Varios fueron, a su vez, devueltos al Gobierno. El resto se encuentra "en trámite".

El Gobierno parece haber seguido un doble criterio en su actitud a la hora de legalizar partidos: los que se encuentran a la izquierda del PCE, republicanos y carlistas, por un lado; los "partidos inventados" o superminoritarios, por otro. Entre estos últimos se encuentran grupúsculos totalmente desconocidos, como el 2PR ("Pacifistas, pluralistas, representativos y responsables"), Partido Cantonal de Cartagena, etcétera. También existe algún partido ilegal situado, presumiblemente, a la derecha de Alianza Popular ("Alianza Nacional de la Guardia de Franco", por ejemplo).

Entre los legales del primer grupo, es decir, situados a la izquierda del PCE, hay que contar también a las organizaciones juveniles de los partidos marxistas leninistas, organizaciones regionales y de las nacionalidades de algunos de estos partidos.

Candidaturas "independientes"

■ Varios partidos ilegales concurrirán a las elec-

ciones en candidaturas "independientes", en solitario o formando coaliciones que aparecerán igualmente como listas independientes. Un portavoz del Partido Carlista declaró que este partido concurrirá en solitario, con "independientes" por doce provincias, principalmente del norte, Cataluña y Andalucía. Los carlistas no irán por Madrid.

■ En Zaragoza, Valencia y Barcelona, el P. Carlista podría presentarse coaligado con bloques autonomistas, en los que aparece como principal hilo de unión el Movimiento Comunista (MC), junto con independientes. El MC forma parte también de un "bloque regionalista" asturiano.

■ En Madrid, MC, Movimiento Socialista (MS) y Partido Comunista de los Trabajadores (ex OPI) e independientes constituyen una candidatura de Unidad Popular, con una lista encabezada por el presidente de la Asociación de Vecinos de Huertos-Vallecas, Pablo Osés. El sociólogo Jesús Ibáñez, el dirigente de CC OO y del MC José Torres; Rufino Hernández, de la Asociación de Pequeños Comerciantes; Jorge Martínez Reverte, periodista; la actriz Lola Gaos, etcétera, figuran en esta candidatura, de la que se retiró, por ciertas diferencias ideológicas, el Partido Sindicalista (que se reclamó "pestañista").

■ También abandonó el proyecto de la CUP el

Frente por la Unidad de los Trabajadores (FUT), integrado por la Liga Comunista Revolucionaria (LCR, IV Internacional), Organización de Izquierda Comunista y Acción Comunista. Su candidato más conocido por Vizcaya será Sabino Arana, ex preso político. La FUT se presentará, según sus declaraciones, en más de 30 provincias.

El "affaire" PTE

■ El caso del Partido del Trabajo (PTE) es más peculiar. Teóricamente ilegal, el PTE se integra en el Frente Democrático de Izquierda, coalición legal, oficialmente integrada por dos partidos totalmente desconocidos: Blo-

que Democrático y Social Independiente y Partido Socialista Independiente (ambos legalizados). Dos organizaciones alentadas por el PTE, la Joven Guardia Roja y la Confederación Sindical Unitaria de los Trabajadores, se han adherido inmediatamente al FDI, que afirma que se presentará, al menos, en 30 provincias.

Junto a estas coaliciones, más o menos estatales, se formarán algunos bloques específicamente regionales, como los citados anteriormente o el Bloque Nacional Popular Gallego, constituido por la Unión do Povo Galego y la Asamblea Nacional Popular Galega, el Frente de Izquierda Vasco (el KAS ha solicitado su legalización), etcétera.